

Quito, al 30 de Abril del 2011

Señores

ACCIONISTAS DE INNOVARE INTEGRAL BUSINESS INNBUSINESS CIA. LTDA.

Ciudad -

De nuestras consideraciones

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario designado por los accionistas de **INNOVARE INTEGRAL BUSINESS INNBUSINESS CIA. LTDA.** informo a ustedes los resultados obtenidos en el transcurso del análisis de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2010.

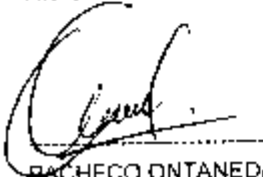
Al efectuar la evaluación del control mediante los documentos que soportan las cantidades que se presentan en los Estados Financieros informo al respecto.

En mi opinión los Estados Financieros de la compañía **INNOVARE INTEGRAL BUSINESS INNBUSINESS CIA. LTDA.** presentan razonablemente su posición financiera al 31 de diciembre de 2010, de conformidad a los principios contables generalmente aceptados.

El total de Activos registra un valor de **US\$ 403,755.54 DOLARES AMERICANOS** y el Estado de Pérdidas y Ganancias una pérdida de **US\$ 5,395.36 DOLARES AMERICANOS.**

También informo que todos los procedimientos tanto para la gestión contable como para el control interno aplicados por la compañía son los adecuados.

Atentamente



PACHECO ONTANEDA RUBEN D
C.I. 0920008216
COMISARIO -